**A la atención de la Excma. Sra. CONSEJERA DE EDUCACIÓN**.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Aragón.

Parque Empresarial Dinamiza (Recinto Expo)

Avda. Ranillas 5D

50.018 Zaragoza.

D. / Dña. ........................................, director/a del ………………………………., centro con el código……………………… expone y solicita:

EXPONE: que tras la publicación, el 26/10/2017, en “educaragon” del catálogo para el curso 2017/18 de los centros y puestos de especial dificultad no aparece en el listado ningún puesto del centro del que soy Director/a, a pesar de cumplir algunos puestos con los requisitos suficientes para ser considerados de especial dificultad, conforme establece la Orden ECD/1435/2017, de 12 de septiembre, por la que se fijan los criterios para determinar los puestos y centros públicos docentes no universitarios susceptibles de ser catalogados como de especial dificultad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Concretamente los siguientes puestos reúnen los criterios entre los recogidos en el artículo 2 de la citada orden: RELACIONAR PUESTOS CONCRETOS Y RELACIONAR LOS CRITERIOS QUE CUMPLEN.

**SOLICITA: el reconocimiento de los puestos antes relacionados como de especial dificultad** conforme a los argumentos dados en el “expone”, y que tenga efectos retroactivos desde el inicio de curso, procediendo la administración educativa aragonesa a subsanar que dichos puestos del centro no aparezca en el catálogo hecho público el 26 de octubre.

Para cualquier comunicación o requerimiento ruego lo hagan a la dirección del centro sito en

……………………………………………………, o al teléfono…………………, o al mail ……………………

 …………….. a …. de noviembre de 2017.

 Atentamente,

 Fdo.: …………………………………….

 Director/a del centro ………………….